

2023

Plan de Integración Puerto Ciudad de la Autoridad Portuaria Nacional



Unidad de Relaciones Institucionales

1-1-2023

1. INTRODUCCIÓN

El 1 de marzo del 2003 fue promulgada la Ley N° 27943, Ley del Sistema Portuario Nacional, cuya finalidad es promover el desarrollo y la competitividad de los puertos, facilitar el transporte multimodal, modernizar los puertos y desarrollar las cadenas logísticas que existen en los terminales portuarios.

La Ley del Sistema Portuario Nacional (LSPN) contempla la creación de la Autoridad Portuaria Nacional (APN) como un organismo público descentralizado (ahora Organismo Técnico Especializado – OTE) encargado del Sistema Portuario Nacional, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, dependiente del Ministro, con personería jurídica de derecho público interno, patrimonio propio, y con autonomía administrativa, funcional, técnica, económica y financiera; facultad normativa por delegación del Ministro de Transportes y Comunicaciones.

La APN está encargada del desarrollo del Sistema Portuario Nacional, el fomento de la inversión privada en los puertos y la coordinación de los distintos actores públicos o privados que participan en las actividades y servicios portuarios, su objetivo es establecer y consolidar una sólida comunidad marítimo-portuaria que enlace a todos los agentes del desarrollo marítimo-portuario, estatales y privados con un objetivo común: el fortalecimiento de la competitividad de los puertos nacionales para hacer frente al fenómeno de la globalización y a los retos planteados por la necesidad de desarrollar a plenitud su sector exportador.

Es importante que, dentro del Plan Estratégico Institucional 2020-2026, se han contemplado los lineamientos de política institucional, donde señala como uno de ellos la promoción de la inversión en infraestructura y equipamiento portuarios con participación del sector privado con respeto al medio ambiente e integración puerto ciudad.

Este lineamiento es detallado como el fomento de la participación de la inversión privada en el desarrollo de la infraestructura y equipamiento moderno, contribuyendo al cierre de brechas y a la mejora de la calidad de los servicios, cumpliendo con la legislación sobre protección y cuidado del medioambiente y promoviendo a su vez la integración puerto-ciudad.

Asimismo, dicho Plan Estratégico contemplado como una Acción Estratégica “Puerto ciudad integrado para las zonas de influencia de desarrollo portuario”, la misma que está a cargo de la Unidad de Relaciones Institucionales.

Por otro lado, la APN ha contemplado la siguiente misión:

MISIÓN: Conducir y promover el desarrollo sostenible del Sistema Portuario Nacional en beneficio de la comunidad portuaria, a fin de contribuir a su competitividad y modernización.

2. DIAGNÓSTICO

Las relaciones públicas de la Autoridad Portuaria Nacional (APN) y su relacionamiento con la ciudadanía de los puertos peruanos donde se ubican terminales portuarios concesionados son importantes para la integración puerto – ciudad. Ante esto, podemos mencionar que el rol comunicacional y relacional de la entidad es sumamente importante para dicho fin, pues contribuye al fortalecimiento de la imagen y reputación organizacional, lo que, a su vez, repercute en la integración puerto – ciudad.

Es así que el problema radica en que las ciudades puerto, es decir, las ciudades ubicadas donde opera un terminal portuario suelen estar desintegradas del mismo, es decir, no sintiéndose parte de él.

Para Brutomesso (2019), la relación ciudad puerto se pone más compleja que antes porque todo es más complicado, el sector marítimo portuario es más complejo y la realidad de los puertos y la ciudad también se hace más difícil. El autor afirma que, en ese contexto, hay una sensibilidad hacia este tema, una que no existía antes y que ha desarrollado positivamente la complejidad de lo que se hablaba.

Por tal motivo, según Comex (2018), es una tendencia a nivel mundial y a nivel de la gestión portuaria el trabajo y fortalecimiento de la integración puerto – ciudad. Es importante indicar que, en nuestro país, entre el 80% y 90% de la carga de importaciones y exportaciones se moviliza a través de la vía marítima

Ante eso, es importante indicar que, según la Ley del Sistema Portuario Nacional (2003), ‘puerto’ es la ubicación geográfica y zona económica donde se ubican los terminales, infraestructuras e instalaciones, terrestres y acuáticos, naturales o

artificiales, que brindan condiciones para el desarrollo de actividades y servicios portuarios.

Como punto de partida, se tratará de profundizar en la necesidad de comprender las características esenciales de la relación entre los puertos (y la institución que conduce el Sistema Portuario Nacional) y la ciudadanía, así como los factores decisivos para la adecuada consonancia entre los mismos.

Frank Pretell (2016) detalla, en su investigación sobre la integración social del Puerto del Callao, que cuando los ciudadanos van al supermercado y adquieren un producto, no relacionan que los mismos llegaron al país por barco e ingresaron al país por los puertos, haciendo invisible la labor portuaria para el ciudadano.

Ayudó a esta invisibilidad la aparición del Código Internacional para la Protección de los Buques y las Instalaciones Portuarias (Código PBIP), norma de protección que nace luego de los ataques del 2001 a las Torres Gemelas en Estados Unidos.

Esta norma desencadenó que las autoridades portuarias tuvieron que cercar los límites de la zona portuaria, aumentando la restricción de acceso al espacio portuario; no haciendo otra cosa que separar espacialmente el puerto de la ciudad, con el tiempo esa separación espacial devino en separación mental.

Por tal motivo, se analizará el estado situacional de la relación puerto ciudad, a fin de conocer la problemática del referido proceso.

Factor Político

La relación puerto ciudad es un proceso que involucra al sector público y privado, pero contando también con el rol primordial de la sociedad civil, colegios profesionales, la Academia, entre otros.

Sin embargo, este proceso debe ser liderado por las autoridades regionales y locales como representantes elegidos por la ciudadanía. El problema recae en que, por desconocimiento del tema y falta de voluntad, las autoridades no consideran a la integración puerto ciudad como un factor importante para el desarrollo de sus localidades.

Por tal motivo, a la fecha, solo se ha conformado, por iniciativa propia y el apoyo como articulador de la APN, el Consejo Puerto Ciudad del Callao, promovido por el Gobierno Regional del Callao. Es importante indicar que, según el Portal web de dicho consejo, son promotores y coordinadores de iniciativas y proyectos de gestión regional en los tres niveles de gobierno, con participación privada, académica y la participación de la sociedad chalaca.

Asimismo, impulsan acciones que coadyuven a mejorar las relaciones entre el puerto y la ciudad del Callao, mejorando la competitividad y productividad regional.

Entre las facultades otorgadas al Consejo, destacan las de proponer planes, metas y objetivos para el desarrollo del Plan Ciudad Puerto del Callao; articular proyectos de alcance económico, social y ambiental; evaluar y proponer normas legales, eventos y campañas para el mejoramiento de las relaciones puerto ciudad; además de operativizar las siete mesas técnicas que lo conforman: Infraestructura;

Transporte y Logística; Seguridad y Defensa; Educación y Salud; Desarrollo Económico y Ambiente; Desarrollo Social y Vivienda; Proyectos, Innovación y Tecnología.

Vale indicar que, en nuestro país, a diferencia de otros países, no hay una norma por la que se creen los consejos puerto ciudad en las localidades donde existe un terminal portuario. Es así que la creación de este consejo se dio por iniciativa de la propia autoridad, bajo el liderazgo y articulación de la APN. Sería importante contar con una, a fin de que la coordinación (y obligación) sea práctica y fluida.

Factor social

A nivel social, los puertos no tienen mayor vínculo con la población, salvo actividades aisladas de responsabilidad social por parte de los operadores portuarios, así como de la Autoridad Portuaria Nacional.

Asimismo, la ciudadanía, en su mayoría, no conoce los terminales portuarios, ni las operaciones que realizan, donde se sabe que la actividad portuaria existe, pero no se conoce su importancia para la localidad, la región y para el país.

Por otro lado, la Autoridad Portuaria Nacional, a través de la Unidad de Relaciones Institucionales, viene generando, desde el 2015, estrategias y acciones de cara a la población que se ubica en las zonas de influencia los puertos de alcance nacional, así como a los diversos actores que confluyen en ese espacio, con el principal fin de impulsar la integración con su ciudad puerto, como actores del desarrollo sostenible del Sistema Portuario Nacional.

Debido a los logros obtenidos en la implementación de esta política, la Unidad de Relaciones Institucionales elabora y ejecuta desde el 2017, un Plan Anual de Responsabilidad Social e Integración Puerto Ciudad, solicitado por la Alta Dirección y aprobado por el Directorio de la APN, como documento estratégico de alcance nacional y de ejecución a corto y mediano plazo que se ejecuta de acuerdo a lo programado.

Producto de ello, entre el 2021 y 2022 se han realizado importantes acciones en este ámbito, así podemos mencionar entre ellas, las siguientes:

La promoción de acciones dirigidas a las comunidades de las zonas de influencia de los TP de alcance nacional, que refuerce y promueva la integración Puerto – Ciudad, con la realización de **doce (12) Foros Portuarios de Educación Superior**, los cuales contaron con la participación de más de 2 mil estudiantes de educación superior.

Así también, en el 2021 se desarrolló la **Campaña de Sensibilización sobre Seguridad Portuaria y Fluvial en la Amazonía Peruana** (Iquitos, Pucallpa y Yurimaguas), la cual ha logrado sensibilizar a 1055 transportistas y estibadores, en noventa y un (91) talleres de sensibilización, además de impactar en los ciudadanos de a pie de la región Loreto, con la difusión de diversas herramientas comunicativas sobre la campaña y sus beneficios, como afiches, spots radiales, notas periodísticas y entrevistas a los voceros de APN en medios de prensa radial, televisiva, escrita y digitales. La campaña tuvo por objetivo difundir buenas prácticas para realizar de forma segura las faenas de estiba, así como las reglas a cumplir para prevenir abordajes y salvaguardar la vida y la integridad de los pasajeros y tripulantes que utilizan embarcaciones en las zonas portuarias de la Amazonía, la misma que fue liderada por la Unidad de Capacitación (UCAP) y llevada a cabo con las Oficinas Desconcentradas de la APN en Iquitos, Pucallpa y Yurimaguas, así como con la Unidad de Relaciones Institucionales, que se encargó de la gestión y ejecución de la parte comunicativa.

De otro lado, se realizaron reuniones de trabajo y webinars con actores de Salaverry y Matarani, los cuales tuvieron la finalidad de sensibilizar acerca de la importancia de la integración puerto ciudad.

Factor Económico

La APN, en el marco de la normativa vigente, ha realizado transferencias económicas a los fondos sociales de los terminales portuarios de Paita, General San Martín y Salaverry. Estos montos permiten la inversión social en las localidades antes mencionadas por los fondos sociales creados en base a los contratos de concesión suscritos.

Factor urbano - cultural

Salvo algunas excepciones, el sector portuario no ha contribuido al desarrollo urbano y cultural de las localidades donde existe presencia de actividad logística portuaria.

3. Problemas

3.1. Problema General

Falta de relación entre las ciudades puerto y el sector portuario para el desarrollo local.

3.2. Problemas Específicos

- a. No se tiene interacción entre los distintos actores ligados a la integración puerto ciudad.
- b. Falta de acciones que promuevan la integración puerto ciudad en temas urbanos y culturales.
- c. Poco conocimiento de la ciudadanía local sobre la actividad portuaria.

4. Objetivos

4.1. Objetivo General

Fortalecer la relación entre las ciudades puerto y el sector portuario en beneficio de las localidades, donde se involucren los actores ligados al tema: autoridades, sociedad civil, comunidad portuaria, entre otros.

4.2. Objetivos Específicos

- a. Promover la interacción entre los distintos actores ligados a la integración puerto ciudad.
- b. Fortalecer la participación y coordinación del sector portuario en temas urbanísticos y culturales de las ciudades puerto.
- c. Sensibilizar a la ciudadanía de las ciudades puerto sobre la actividad portuaria, beneficios y alcance.

5. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

5.1. ESTRATEGIAS Y TÁCTICAS DE INTEGRACIÓN PUERTO - CIUDAD

Para efectos de las estrategias, se han definido cuatro (04) ejes estratégicos donde se establecen algunas acciones que describen, con mayor detalle, su implementación.

EJE 1: Política de trabajo

La institución debe comprometerse, a través de la Alta Dirección y los distintos niveles de la estructura jerárquica, en fomentar el enfoque social y de sostenibilidad en el desarrollo de las actividades y prácticas institucionales, en la búsqueda del crecimiento de los niveles de calidad, igualdad y pertinencia de los colaboradores.

Estrategia	Fase Estratégica	Tácticas
Establecer normativas y/o instrumentos para el desarrollo de acciones.	Implementación.	Diseño y ejecución del Plan de Responsabilidad Social y la Integración Puerto - Ciudad.
Promover la generación de alianzas interinstitucionales que permitan desarrollo de acciones conjuntas.	Concertación e implementación.	- Promover convenios de cooperación y/o acuerdos y/o compromisos y/o alianzas, con especialistas u organizaciones nacionales y/o internacionales, públicas y/o privadas.

EJE 2: Conoce tu puerto

La institución promoverá el conocimiento sobre el Sistema Portuario Nacional, a fin de generar una relación entre la ciudadanía y el desarrollo portuario a nivel nacional.

Estrategia	Fase Estratégica	Tácticas
Impulsar acciones y/o campañas de acercamiento al ciudadano sobre el conocimiento del puerto y su impacto.	Sensibilización y difusión.	<p>Foros Portuarios de Educación Superior en universidades ubicadas en localidades donde la Autoridad Portuaria Nacional cuenta con oficinas desconcentradas.</p> <p>Responsable: URRII OO.DD.</p>
		<p>Feria fotográfica itinerante sobre el desarrollo del Sistema Portuario Nacional y su evolución, así como la evolución de la ciudad. La misma se desarrollará en lugares culturales y turísticos de ciudades ubicadas en puertos de alcance nacional, así como en instituciones educativas y de educación Superior.</p> <p>Responsable: URRII OO.DD.</p>
		<p>Visitas guiadas a los terminales portuarios a los alumnos participantes de foros portuarios de educación Superior.</p> <p>Responsable: URRII OO.DD.</p>
		<p>Muestra sobre el proceso de modernización del Sistema Portuario Nacional.</p> <p>Responsable: URRII</p>
		<p>Concurso escolar: Pinta a tu puerto. La Autoridad Portuaria Nacional promoverá, a nivel nacional, el concurso de pintura “Pinta a tu puerto”, el cual será dirigido a instituciones educativas en zonas donde se ubiquen los puertos de alcance nacional, principalmente en los colegios donde la</p>

		<p>institución desarrolle actividades de Responsabilidad Social.</p> <p>Responsable: URRII OO.DD.</p>
		<p>Charlas magistrales en facultades sobre temas específicos ligados al sector portuario.</p> <p>Ejemplo: TICs en el Sistema Portuario Nacional.</p> <p>Responsable: URRII</p>

EJE 3: Capacitando

La institución debe apostar por la capacitación y sensibilización para fortalecer los conocimientos de los actores clave para la integración puerto ciudad y sociedad civil.

Estrategia	Fase Estratégica	Tácticas
Reforzar el conocimiento de los actores ligados a la relación puerto ciudad sobre el tema.	Sensibilización	<p>Curso para gobiernos regionales y locales sobre la gobernanza y la integración puerto ciudad.</p> <p>Responsable: UCAP URRII</p>
		<p>Curso sobre relación puerto ciudad para comunidad y sociedad civil.</p> <p>Responsable: UCAP URRII</p>

EJE 4: Relación

La institución debe apostar por mantener la relación y cooperación con el sector público y privado asociado a la relación puerto ciudad.

Estrategia	Fase Estratégica	Tácticas
Establecer el contacto y cooperación con el sector público y privado	Cooperación	<p>Reuniones de trabajo con autoridades y sector privado sobre relación puerto ciudad.</p> <p><i>Responsable: URRII Alta Dirección</i></p>

asociado a la integración puerto ciudad		<i>OO.DD.</i>
		<p>Articular a la comunidad portuaria para la conformación formal de las comunidades portuarias en los lugares donde existan oficinas desconcentradas.</p> <p>Responsable: OO.DD. URRII</p>

6. CRONOGRAMA DE TRABAJO

EJE 1: Políticas de trabajo												
ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
Estrategia: Establecer normativas e instrumentos para el desarrollo de acciones.												
Fase: Implementación												
- Diseño y ejecución del Plan de Responsabilidad Social en la integración del puerto con la ciudad.	X											
Estrategia: Promover la generación de alianzas interinstitucionales que permitan el desarrollo de acciones conjuntas												
Fase: Concertación e implementación												
- Promover convenios de cooperación y/o acuerdos y/o compromisos y/o alianzas, con especialistas u organizaciones nacionales y/o internacionales, públicas y/o privadas.			X					X				
EJE 2: Conoce tu puerto												
Estrategia: Impulsar acciones y/o campañas de acercamiento al ciudadano en temas de interés social; de seguridad y bienestar, así como de conocimiento del puerto y su impacto.												

Fase: Sensibilización y difusión

Foros Portuarios de Educación Superior en universidades ubicadas en localidades donde la Autoridad Portuaria Nacional cuenta con oficinas desconcentradas.				X	x	x			x	x	x	
Feria fotográfica itinerante sobre el desarrollo del Sistema Portuario Nacional y su evolución, así como la evolución de la ciudad. La misma se desarrollará en lugares culturales y turísticos de ciudades ubicadas en puertos de alcance nacional, así como en instituciones educativas y de educación Superior.				X	x	x						
Visitas guiadas a los terminales portuarios a los alumnos participantes de foros portuarios de educación Superior.				X	x	x			x	x	x	
Muestra sobre el proceso de modernización del Sistema Portuario Nacional.					X							

<p>Concurso escolar: Pinta a tu puerto. La Autoridad Portuaria Nacional promoverá, a nivel nacional, el concurso de pintura “Pinta a tu puerto”, el cual será dirigido a instituciones educativas en zonas donde se ubiquen los puertos de alcance nacional, principalmente en los colegios donde la institución desarrolle actividades de Responsabilidad Social.</p>										X	X	X		
<p>Charlas magistrales en facultades sobre temas específicos ligados al sector portuario. Ejemplo: TICs en el Sistema Portuario Nacional.</p>	<p>Según necesidad y coordinación.</p>													
<p>EJE 3: Capacitando</p>														
<p>Estrategia: Reforzar el conocimiento de los actores ligados a la relación puerto ciudad sobre el tema.</p>														
<p>Fase: Sensibilización</p>														

Curso para gobiernos regionales y locales sobre la gobernanza y la integración puerto ciudad.				X								
Curso sobre relación puerto ciudad para comunidad y sociedad civil.				X			X			X		
EJE 4: Relación												
Estrategia: Establecer el contacto y cooperación con el sector público y privado asociado a la integración puerto ciudad.												
Fase: Implementación												
Reuniones de trabajo con autoridades y sector privado sobre relación puerto ciudad.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Articular a la comunidad portuaria para la conformación formal de las comunidades portuarias en los lugares donde existan oficinas desconcentradas.	Según necesidad y coordinación.											